

---

## Profesoras, investigadoras y activistas: el largo y sinuoso camino de las académicas en México

Gloria Jovita Guadarrama Sánchez y Emma del Carmen Aguilar Pinto. (2020). *Deshilando la madeja. Algunos hilos en la trama de la institucionalización de la investigación sobre mujeres y género*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A. C.

El año 2020 fue crucial para la lucha feminista, las expresiones públicas en contra del acoso, el hostigamiento y la violencia hacia las mujeres se hicieron manifiestas a través de las voces de miles de ciudadanas mexicanas que encabezaron cientos de marchas en las calles de todo el país. Muchas de estas mujeres, representantes de varias generaciones y de sectores universitarios y académicos, mostraron un activismo nunca antes visto. Sus acciones tuvieron como ejes de articulación la denuncia y la protesta ante la inacción de las autoridades gubernamentales, así como un rechazo a la impunidad y el difícil acceso de las mujeres a la justicia, situación que ha caracterizado desde hace décadas a México (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020).

Los estudios de género y el feminismo han podido navegar con éxito entre las aguas del activismo y la academia, ya que las preocupaciones de investigación sobre feminismo, género y violencia han relatado el *continuum* de violencias situadas en la vida cotidiana de las mujeres de nuestro país. A través de la investigación producida en instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación se ha buscado documentar, cuantificar y analizar la situación y condición en que viven las mujeres, así como las formas en que se expresa la desigualdad de género. Además de estos importantes campos de investigación, diversos grupos, conducidos principalmente por académicas de diversas partes del país, se han dado a la tarea de documentar

Debate Feminista 62 (2021), pp. 176-182  
ISSN: 0188-9478, Año 31, vol. 62 / julio-diciembre de 2021/

<http://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2279>

© 2021 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

el avance de las políticas de género en las instituciones educativas de nivel superior. El análisis sobre la vida institucional y la producción académica en materia de género (véase Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013; Buquet, López y Moreno, 2020; Palomar, 2011; Ramírez y Bermúdez, 2015; Tuñón, Evangelista y Tinoco, 2011) es realmente reciente, así como el estudio de su incidencia en las políticas públicas, la cultura institucional y los planes de acción gubernamental.

Por ello el libro publicado en 2020, *Deshilando la madeja. Algunos hilos en la trama de la institucionalización de la investigación sobre mujeres y género* de Gloria Jovita Guadarrama Sánchez y Emma del Carmen Aguilar Pinto (ambas investigadoras del Colegio Mexiquense A. C.) representa un esfuerzo trascendente para analizar el proceso de institucionalización de la investigación sobre género en nuestro país a partir de tres ejes desarrollados en los tres capítulos que componen el volumen.

El primero, busca explorar aquellos artículos producto de investigaciones en el tema de género y sus orientaciones investigativas, así como su proceso de aceptación dentro de la comunidad científica. El segundo, explora el proceso de conformación de programas universitarios o programas académicos y recursos humanos especializados. El tercero, sigue la ruta de la interacción entre la academia y la violencia de género, y analiza la producción sobre este tema en revistas científicas.

Las autoras analizan las opciones de difusión académica que existen para los temas de género, mujeres y feminismo; posteriormente, presentan los criterios para el análisis de las revistas y los artículos que abordan esos temas e identifican las líneas de producción, los ejes más relevantes de investigación y los marcos conceptuales, las perspectivas metodológicas y los aportes de los textos.

El estudio se centra en el análisis de las revistas incorporadas al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), publicadas entre 2000 y 2018. En su exploración, encuentran que existen 45 revistas que han discutido dichos temas y acotan su muestra a 34 revistas. Señalan que optaron por considerar exclusivamente las revistas dedicadas a disciplinas como la sociología, la ciencia política y la administración pública, dado que las revistas cuyos artículos responden a campos como la antropología, la historia, la psicología, la educación o temas pedagógicos reclaman un análisis particular y especializado que no es el objetivo del volumen.

En su búsqueda, encuentran que, para el periodo de 18 años, las 34 revistas analizadas han publicado más de 11,000 artículos, de los cuales, 7.5% está relacionado con temas de género, mujeres o feminismo. Destaca una mayor publicación de artículos científicos en las revistas especializadas en temas de género: *La Ventana*, *GénEros*, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, *La Manzana* y *Debate Feminista*, lo que representa 64.4% de lo publicado.

De manera general, se destaca un incremento en el número de trabajos con perspectiva de género en todas las revistas: en 2000 se publicaron 51 artículos, mientras que para 2018 aparecieron 97: un incremento de 95% aproximadamente. Además del aumento numérico, las autoras encuentran que los artículos publicados en las revistas de ciencias sociales han ampliado sus marcos teóricos y objetos de indagación al analizar procesos que tienen lugar en las esferas de la economía y la política, lo cual ha favorecido la aplicación de nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Los ejes más recurrentes en los artículos han sido: la teoría de género (142 artículos), la violencia de género (88), el feminismo (80), los temas de salud y sexualidad (77) y el trabajo e inserción laboral (64).

Las autoras identifican también, como líneas emergentes de investigación, los temas de género y migración, género y medio ambiente, transgénero, masculinidades, paternidades, violencia digital y violencia política por razones de género. A lo largo de estos 18 años de análisis de la producción científica, las autoras ubican una ampliación en las conceptualizaciones del género, ya que dentro de esta categoría se encuentran temas y problemáticas de interés como son: nuevas masculinidades, intersexualidades, transexualidades y diferencias entre géneros, lo que alude al desarrollo de teorías posfeministas. En estudios de cuño más reciente, se hace hincapié en la construcción social de las sexualidades y los roles de género en la vida contemporánea.

Por lo que respecta a las comunidades epistémicas en los temas de mujeres, feminismo y género, las autoras ubican a las investigadoras con mayor autoría; cabe destacar que su adscripción se encuentra principalmente en el centro de país, como ocurre con las doctoras Emma Zapata Martello del Colegio de Posgraduados (COLPOS), Verónica Vázquez del COLPOS, Ana María Fernández Poncela de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Marta Lamas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Austreberta Nazar de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y Esperanza

Tuñón también del ECOSUR. Lo que muestra que el centro del país agrupa a la mayor parte de investigadoras y la hegemonía de las instituciones del país en este tipo de producción académica.

Las autoras concluyen en este primer capítulo que la emergencia de las revistas especializadas es más bien un producto de la segregación que de la especialización, y que al aumento de programas de género no corresponde un incremento de publicaciones especializadas. Propongo que esto se debe en gran medida a que la mayor parte de los apoyos económicos de los programas universitarios se dirigen a lo que se denomina *transversalización de la perspectiva de género* y destinan la mayor parte de los financiamientos a actividades como cursos, talleres, adquisición de acervos, manuales, etcétera. En este sentido, el fortalecimiento de grupos de investigación o producción académica en revistas especializadas parecería ser más bien una consecuencia secundaria y no precisamente un eje específico de estos programas.

En el capítulo titulado “El género en las Instituciones de Educación Superior (IES)”, el texto desarrolla una perspectiva rizomática. Se expone información y se articula el desarrollo de programas institucionales de posgrado, redes nacionales de género y cátedras institucionales. Se analiza también el número de investigadoras en el SNI (Sistema Nacional de Investigadores). En el volumen se encuentra que las investigadoras en temas de género representan aproximadamente 1% del total del padrón del SNI: solamente 381 académicas investigan temas relacionados con mujeres, feminismo y género. Observan también que la mayor parte de las especialistas se ubican en el campo de las ciencias sociales, seguidas por las humanidades. Las áreas disciplinares desde donde se trabajan los temas de género son la sociología, la antropología y la psicología. Por ello las autoras argumentan sobre la necesidad de organizar de otra forma las bases de datos del SNI, para visibilizar las trayectorias académicas en estudios de género.

En el capítulo tercero, Guadarrama y Aguilar Pinto abordan la violencia hacia las mujeres como tema de interés de investigación por las comunidades académicas. En el libro se identifican, como ejes de indagación, violencia sexual, violencia doméstica, feminicidio, violencia económica/patrimonial, políticas públicas contra la violencia y violencia política. En el estudio se encontró un total de 78 artículos, de los cuales 51 fueron publicados en revistas especializadas de género y 27 en revistas abocadas a las ciencias sociales. Las autoras reportan que desde 2010 se registra un incremento

de publicaciones en revistas especializadas, aunque no así en revistas de ciencias sociales.

En la revisión encuentran que los artículos analizados destacan nuevas reflexiones sobre las violencias de género hacia personas que asumen nuevas identidades sexuales, las relaciones entre género, identidades y prácticas de sexualidad, y su incidencia en la violencia pública y doméstica. Las autoras coinciden con lo reportado por Roberto Castro respecto a la necesidad de generar estudios integrales sobre la violencia de género que identifiquen los cambios en el fenómeno con estudios trasgeneracionales. En esta línea, será necesario dejar de lado la relatoría de hechos y, en cambio, profundizar en las causas, las relaciones y repercusiones de lo que genera la violencia a través de estudios longitudinales.

Es plausible afirmar que el libro *Deshilando la madeja...* marca la pauta para ampliar y fortalecer los estudios sobre comunidades epistémicas especializadas en género en México. El volumen muestra que es una tarea pendiente analizar con todo detalle los objetos de estudio de las publicaciones científicas, las metodologías empleadas, los enfoques teóricos, los aportes, las hegemonías de ciertas autoras/autores y los centros de producción académica, así como las regiones o zonas del país que producen la mayor cantidad de estudios en las revistas generales y especializadas.

La presencia de artículos sobre género y feminismo en revistas de ciencias sociales y humanidades muestra que los espacios siguen estando cerrados, los filtros de arbitraje de las revistas generales excluyen en muchos casos las teorías feministas. Lo expuesto por Guadarrama y Aguilar Pinto abre la puerta a la reflexión sobre la literatura científica en temas de género, feminismo o mujeres y nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles son las teorías validas para la comunidad científica en ciencias sociales?, ¿son las que marcan las pautas más positivistas de la ciencia masculina? Es necesario conocer las posturas, corrientes o tendencias emergentes del feminismo que tienen cabida en las publicaciones altamente valoradas en índices bibliométricos.

*Deshilando la madeja...* muestra también la importancia de construir una historia detallada de la emergencia de las revistas feministas y de estudios de género en México, mostrar la relevancia de la academia feminista y dilucidar sus aportes al campo de la antropología y los estudios de género, al menos en los últimos cincuenta años. Por ello será necesaria, en estudios con alcances más amplios, la exploración de las revistas con perfil antropológico, histórico, educativo o pedagógico, y de otras publicaciones de mucha

calidad, como los libros científicos publicados por centros de investigación y universidades que siguen procesos de arbitraje estrictos, similares a los que conducen las revistas científicas. Ello permitirá dimensionar el impacto de estas publicaciones en las políticas públicas y la institucionalización del género en las IES. Lo cual podría ser un esfuerzo conjunto encabezado por las redes nacionales de género que existen a lo largo del país.

Este volumen nos muestra la difícil tarea que representa abrirse paso en un contexto de producción científica la mayoría de las veces cerrado a las teorías feministas. Propongo pensar la comunidad epistémica sobre estudios de género y feminismos no como marginal, sino como un rizoma que va ganando espacios en diversos ámbitos, desde la institucionalización, la formación de programas de posgrado y las publicaciones generales y especializadas. Esta comunidad realiza importantes esfuerzos para concretar la publicación de libros, folletos, trípticos, videos y persigue llegar a diversos públicos ya que, en muchos de los ámbitos de la acción cotidiana, los estudios de género se han convertido en ejes imprescindibles para entender la sociedad contemporánea.

## Referencias

- Buquet, Ana, Cooper, Jennifer, Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género-Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Buquet, Ana, López, Helena y Moreno, Hortensia. (2020). Relevancia de los estudios de género en las universidades. La creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM. *Perfiles Educativos*, 43 (167), 178-196.
- Palomar, Cristina. (2011). *La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara*. Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ramírez López, Dulce Karol y Bermúdez Urbina, Flor Marina. (2015). Avances, retos y desafíos: aproximación al estado del conocimiento de los estudios de género en educación superior en México. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 3 (6), 91-105.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020). *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911*. Recuperado el 12 de febrero de 2021 de: <[https://drive.google.com/file/d/1RHUjFfoAgeft\\_iaAGgXliPvvgRfPT9b/view](https://drive.google.com/file/d/1RHUjFfoAgeft_iaAGgXliPvvgRfPT9b/view)>.

Tuñón Pablos, Esperanza, Evangelista García, Angélica Aremy y Tinoco Ojanguren, Rolando (coords.). (2011). *Género y cultura institucional*. Ciudad de México: ECOSUR.

**Flor Marina Bermúdez Urbina**

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de  
la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México

*Correo electrónico:* flor.bermudez@unicach.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6346-2996>